

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) PARA PROCESO DE PAGO POR TESORERIA

Versión	3
Fecha de aprobación	2/15/2018
Código:	04-02-FO-0002



INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA:		LILIANA ALEGRIAS					
TIPO DE DOCUMENTO:	C.C	X	C.E		No.	66829378	
CORREO ELECTRONICO:	liliale.0803@gmail.com			CELULAR:	3103039211		
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:				SUBRED			
UBICACIÓN DEL SERVICIO:		PIC ENTORNO CUIDADOR COMUNITARIA		SEDE:	SUBRED		
CENTRO DE COSTOS:	Centro de costo	%					
	FO09K30	100					
ENTIDAD FINANCIERA:	BANCO DAVIVIENDA S.A			TIPO DE CUENTA:	AHORRO		
NUMERO DE CUENTA BANCARIA		488410538521			PENSIONADO	NO	

INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

NÚMERO DE CONTRATO		6279		VIGENCIA		2025	
NÚMERO DE CDP	1102	FECHA	2026-05-12 10:22:41.000	NÚMERO DE CRP	19166	FECHA	2026-05-28 00:00:00.000
OBJETO DEL CONTRATO:	GESTOR SOCIAL TERRITORIAL						
PERIODO CERTIFICADO:		DESDE	FECHA INICIAL		HASTA	FECHA FINAL	
			2026-05-01			2026-05-31	
VALOR HONORARIOS MENSUALES:				\$2,226,400			
TIPO DE SERVICIOS	PIC		RESERVA DE GLOSA 0%		N/A		

OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercute en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes.

CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALORES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:	\$22,264,000
VALOR EJECUTADO	\$17,472,400
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA	\$2,226,400
VALOR A LIBERAR	\$0
SALDO POR EJECUTAR	\$4,791,600
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	78%

El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:

Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a \$2.194,507 el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.

Número de Planilla	IBC DE COTIZACION	APORTE A SALUD 12.5% IBC	APORTE PENSION 16% IBC	NIVEL ARL	APORTE ARL	TOTAL APORTES
9504043874	\$908,526	\$113,566	\$145,364	3	\$22,132	\$281,062

Dado en Bogotá a los treinta y un(31) días del mes de Mayo de 2026. Lo anterior para que surta el pago pertinente.

MONICA VIVIANA BELLO FLOREZ
52744682
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES	PRODUCTOS
1. Cumplir a cabalidad con las actividades afines al perfil de gestor, bachiller, técnico y/o tecnólogo, profesional, profesional especializado, conforme a lo establecido por los lineamientos distritales del Modelo de salud MAS Bienestar en el marco de las acciones del plan de intervenciones colectivas PSPIC, en concordancia a estándares institucionales y portafolio de servicios, con criterios de veracidad, calidad, oportunidad y pertinencia según parámetros descritos en los documentos anexos del convenio, procesos, guías institucionales y nacionales vigentes.	Se da cumplimiento a cada una de las actividades asignadas para el perfil de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Secretaría de Salud para la vigencia en curso, manteniendo los estándares de calidad correctos según lo indicado en cada producto. Bosa: continuidad a 8 grupos, de los cuales 6 son Nodos de Familias por los diferentes cursos de vida , 1 Red de Cuidadores con 4 sesiones en el mes y 1 escuela de líderes agentes de cambio con 4 sesiones al mes. Fontobon: Se dio continuidad a 4 grupos, de los cuales 2 son Nodo de Familia por curso de vida , 1 Red de Cuidadores con 4 sesiones en el mes y 1 escuela de líderes agentes de cambio con 4 sesiones en el mes. Adicionalmente se realizaron 24 horas de apropiación. Igual manera se hace apoyo para el desarrollo de las actividades del Entorno Educativo.	Plan de trabajo, ficha tecnica, listado de asistencia
2. Participar activamente en las jornadas programadas tanto por la SDS como por la Subred o las contempladas en el convenio asignado.	Se participa en jornadas programadas según necesidad establecidas por el entorno comunitario o designadas por parte de la SDS de acuerdo a solicitud.	Listado de participantes.
3. Desarrollar acciones de control social, demanda inducida, información, sensibilización, educación, canalización, atención, seguimiento, notificación de eventos de interés en salud pública y notificación de alertas a la población identificada.	Desde las acciones realizadas de socialización de la estrategia RBC a usuarios abordados, se lleva a cabo activación de ruta mediante la orientación en programas y servicios de acuerdo a la necesidad de la persona con discapacidad y cuidadores, teniendo en cuenta el cumplimiento de la normatividad en cuanto a la política de datos. Se dio a conocer todos los eventos de interés de salud pública a los usuarios en las actividades programadas durante el mes.	Envío de información vía WhatsApp por medio de piezas comunicativas y voz a voz en los grupos de la RBC
4. Prestar los servicios contratados desde los ejes de humanización y seguridad del paciente, de acuerdo con las guías y protocolos institucionales vigentes.	Se participa en los grupos comunitarios de la RBC, impulsando los ejercicios participativos y promoviendo la movilización y participación de los cuidadores, personas con discapacidad y líderes	Actas y listados de asistencia
5. Participar en reuniones de asistencia técnica ordinarias o extraordinarias, fortalecimiento de capacidades, inducción o reinducción, programadas por la secretaria Distrital de Salud o por la Subred.	Se asiste a las reuniones programadas por la Subred como reuniones virtuales, presenciales u otras programadas según requerimiento	Se asiste a reuniones técnicas convocadas por la Secretaría de Salud en las fechas establecidas por parte de la coordinación y reuniones de la Subred y se presenta acta y listado de asistencia de cada reunión.
6. Fortalecer los grupos, organizaciones y redes comunitarias para impulsar los ejercicios participativos y la movilización social por el derecho a la salud.	Se elabora cronograma e informes requeridos por el líder, dando cumplimiento a cada una de las actividades programadas según necesidad del entorno	Cronograma mensual, portafolio de servicios, aportes al informe según requerimiento.
7. Realizar entrega de productos, informes requeridos, bases de datos, aplicativos de la Subred o de la SDS, entre otros, o realizar ajustes de manera oportuna cuando sean requeridos acorde a las observaciones de calidad dada por el supervisor del contrato y/o líder del proceso, cumpliendo los principios de veracidad, oportunidad, calidad según dinámica y/o programación de cada una de las líneas de intervención.	Se entregaran los soportes de las actividades realizadas para el mes correspondientes al espacio publico o de manera individual y se realizara la custodia pertinente de las mismas. Se entregara de manera oportuna y con calidad los informes requeridos por el referente de la estrategia RBC como para la Subred Suroccidente y SDS.	Se realizo la entrega efectiva del informe de acciones para el mes. Cada uno de los soportes están basados en estándares de calidad establecidos de tal forma que aseguren el éxito de las auditorias programadas para tal fin.
8. Alistar los soportes y presentar auditorías programadas tanto de la Subred, la SDS o por entes de control.	Se actúa de manera correcta en cada una de las actividades y procesos, dando buen ejemplo e imagen sobre la institución	Reporte de las actividades con estándares de calidad y buena presentación e imagen de la institución.
9. Elaborar y presentar cronograma mensual de actividades e informes de gestión y/o desarrollo del proceso según programación y velar por el cumplimiento de estos.	Se da buen uso a cada uno de los elementos entregados para el desarrollo de las actividades, entregándolos de manera oportuna de acuerdo a requerimiento del entorno	Equipos entregados en buen estado

10. Atender las diferentes solicitudes asignadas y dar respuesta de manera oportuna a las mismas.	Se entregan gestión documental de acuerdo a solicitud de líderes del entorno para la entrega de soportes e informes requeridos durante la ejecución del convenio.	Gestión documental de procesos ya auditados según indicaciones.
11. Informar oportunamente sobre cualquier eventualidad que interfiera en el cumplimiento de los objetivos establecidos, respondiendo a la disponibilidad según programación y necesidad del servicio.	Se guarda completa confidencialidad sobre la información y documentos suministrados y se da cumplimiento a la Política de Tratamiento y Protección de Datos de la Subred Sur Occidente.	Se guarda confidencialidad de los datos.
12. Mantener la imagen institucional a través de las actuaciones individuales.	Se cumple con las actividades programadas por el líder del proceso de acuerdo a requerimiento.	Formatos según necesidad del proceso.
13. Portar los elementos de identificación institucional de manera adecuada y permanente en la ejecución de las acciones, así como el uso eficiente de los insumos para el desarrollo de la actividad.	Se portan los elementos de la institución como chaqueta, carnet y otros que se requieran, dando cumplimiento a la buena imagen de la institución.	Se entregan los insumos al entorno de acuerdo a requerimiento.
14. Cuidar y dar buen uso los equipos y/o elementos asignados en el contrato para dar cumplimiento a las obligaciones del convenio.	Se da buen uso a cada uno de los elementos entregados para el desarrollo de las actividades, entregándolos de manera oportuna de acuerdo a requerimiento del entorno.	Equipos entregados en buen estado
15. Cumplir con la normativa de gestión documental para la entrega de soportes y/o informes requeridos durante la ejecución del convenio.	Se desarrolla gestión documental posteriores al proceso de auditoría de acuerdo a indicaciones y estándares de calidad del entorno.	Gestión documental de procesos ya auditados según indicaciones.
16. Participar activamente en procesos y metodologías de atención ante un evento prioritario de Salud Pública o alertas epidemiológicas que se presente de manera crítica en la Subred, según se requiera.	Se participa en actividades prioritarias de acuerdo a necesidad del entorno, respondiendo a las necesidades de la comunidad.	Formatos establecidos de acuerdo a la estrategia o actividad.
Garantizar que toda la información que intercambien las partes en desarrollo del contrato que las une, es de carácter reservado. El CONTRATISTA se compromete a guardar la más estricta reserva sobre la información del CONTRATANTE y la personal de sus colaboradores, directivos, etc. a que tenga acceso en razón del presente contrato y a no divulgar a terceros o a usar para propósitos distintos del cumplimiento del objeto de este contrato, toda o cualquier parte de la información del CONTRATANTE a que tenga acceso en razón de este Contrato, o que haya sido recibida o averiguada por el CONTRATISTA directa o indirectamente del CONTRATANTE, o de sus colaboradores, directivos, etc., otros contratistas o consultores, contratantes u originada de otra manera y adquirida por el CONTRATISTA, en conexión con o como resultado de la realización de servicios objeto de este contrato. Es objeto especial de este acuerdo de confidencialidad la información de propiedad del CONTRATANTE entre otros, pero sin limitarse estos a los medios escritos, magnéticos, Internet, informes, actas, etc., los cuales no podrán ser revelados, copiados, reenviados, retirados de la E.S.E. La violación de este acuerdo de confidencialidad a juicio de la empresa, será considerada falta grave y causal de terminación contractual imputable al CONTRATISTA	Se garantiza que la información suministrada y adquirida en el ejercicio de las actividades realizadas en el presente mes, no se utilizó con propósitos distintos al cumplimiento del presente contrato y cumplen con lo requerido frente a la confidencialidad del dato	Documentos, actas, formatos y demás información suministrada y adquirida en el ejercicio de las actividades realizadas se encuentran en custodia del entorno y/o proceso donde se desarrollaron las actividades del presente mes, cumpliendo con las obligaciones contractuales frente a la confidencialidad del dato

MONICA VIVIANA BELLO FLOREZ
52744682
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA

LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR

OCCIDENTE NIT:900.959.048-4

DEBEA:

LILIANA ALEGRÍAS

C.C 66829378 DE CALI

La suma de dos millones doscientos veintiséis mil cuatrocientos pesos M/ Cte, 2.226.400, por concepto de servicios como Gestora Comunitaria en el Entorno Comunitario, durante el periodo de 1 al 31 de mayo de 2026, de conformidad con lo establecido en el contrato de prestación de servicios No 6279-2025

NOMBRE: LILIANA ALEGRÍAS



C.C 66829378 DE CALI

CUENTA DE AHORROS

BANCO DAVIVIENDA

NUMERO 488410538521

Nota: En constancia del anterior documento equivalente correspondiente 1 al 31 de mayo 2026 y una vez verificado el cumplimiento de los productos, se da visto bueno como apoyo a la supervisión.



ELIANAYASLEIDY PARDO PARRADO

Apoyo a la supervisión

Entorno XXXXX

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 66829378		ALEGRÍAS LILIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CR 94A # 65-41SUR bl 1 interior 14	BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.	3103039211	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2026-04	2026-04	25352802	9504043874	I	2026/05/21	2026/05/12	BANCO DE OCCIDENTE	\$576,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																								
EMPLEADO					PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres		Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte		
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)						\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$1,750,905	\$35,100			\$1,750,905	\$42,700		\$0	\$0		
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$1,750,905	\$35,100			\$1,750,905	\$42,700		\$0	\$0		
Ciudad: BOGOTÁ Depto: BOGOTÁ D.E. (1 Afiliados)						\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$1,750,905	\$35,100			\$1,750,905	\$42,700		\$0	\$0		
1	CC 66829378	ALEGRÍAS LILIANA	231001	30	\$1,750,905	\$280,200	EPS008	30	\$1,750,905	\$218,900	CCF24	30	\$1,750,905	\$35,100	14-11	30	\$1,750,905	\$42,700	30	\$0	\$0			
Total Afiliados(1)						\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$1,750,905	\$35,100			\$1,750,905	\$42,700		\$0	\$0		

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 66829378		ALEGRÍAS LILIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CR 94A # 65-415UR bl 1 interior 14	BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.	3103039211	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2026-04	2026-04	25352802	9504043874	I	2026/05/21	2026/05/12	BANCO DE OCCIDENTE	0	\$576,900

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$280,200	\$0	\$0	\$280,200	
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	\$280,200	\$0	\$0	\$280,200	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$42,700	\$0	\$0	\$42,700	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$42,700	\$0	\$0	\$42,700	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$35,100	\$0	\$0	\$35,100	
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	1	\$35,100	\$0	\$0	\$35,100	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900	
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900	
TOTAL				1	\$576,900	\$0	\$0	\$576,900	